

D. Marciano Gómez Gómez
Conseller de Sanitat
Generalitat Valenciana

Excmo. Sr. Conseller de Sanitat de la Comunitat Valenciana

Como presidenta de la asociación Dret a Morir Dignament Comunitat Valenciana me he dirigido en varias ocasiones a la Dirección General de Atención Hospitalaria solicitando datos (adjunto última carta enviada) sobre la aplicación de la Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia en nuestra Comunidad. Ante la respuesta de que no pueden ofrecer ningún dato, les enviamos una carta redactada con la asesoría de juristas conocedores de la ley donde expresamos la necesidad de transparencia a la que como representantes de la ciudadanía tenemos derecho. Todavía no hemos recibido respuesta.

Como asociación que trabaja desde hace 40 años por los derechos de la ciudadanía al final de la vida, **solicitamos** a la institución que usted preside que se haga público el INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA 3/2021, DE 24 DE MARZO, DE REGULACIÓN DE LA EUTANASIA, EN LA COMUNITAT VALENCIANA. 2023 (Art 18.e Ley 3/2021). A fecha de hoy 12 de julio 2024 nuestra Comunidad está entre las 8 que todavía no han hecho público el informe.

Esperando sea atendida nuestra solicitud, le saluda atentamente.

Valencia 12 julio 2024

Fdo. M^a José Alemany Anchel
Presidenta DMD-CV